

INFORME DE GERENCIA AÑO 2008**Informe N° 1-2008**

OBJETO: Informe de actividades de la Compañía Centro de Investigaciones Ambientales CEINAMB Cía. Ltda.

ANTECEDENTES:

En el año 2007 fue resuelto suspender las actividades económicas de la compañía por cuanto no se había definido positivamente el Convenio de cooperación para el uso del laboratorio en la UCE, además de que dos de los tres socios atravesaban situaciones personales, que le impedían continuar con las acciones de emprendimiento.

El capital social fue retirado de la cuenta bancaria y destinado a un préstamo sin intereses de 1000 USD y a caja chica de 200 USD

ACTIVIDADES REALIZADAS:

En febrero CEINAMB fue notificada por el SRI con falta reglamentaria y multa de 235 USD, al no pagar en 10 días hábiles las multas, generadas por el retraso en las declaraciones mensuales del IVA; ante lo cual en abril/08 la gerente de la Compañía ofició solicitud al SRI para que sea anulada esta nueva multa

La solicitud fue hecha toda vez que ya fueron pagadas multas por este retraso en meses pasados, y que alcanzó la cifra total de 593 USD; solicitando además sea condonada una nueva multa de 255 USD, en vista de que el gobierno nacional decretara la exoneración de multas por concepto de retraso en las declaraciones.

Cabe mencionar que estos retrasos se debían a que no se contaba con contador formal para estas declaraciones, puesto que la compañía se encontraba inactiva. Los socios asumieron estos gastos, por concepto de multas ante el SRI.

RESULTADOS:

Fue cancelado al SRI por concepto de multas 593 USD.

No se recibió respuesta del SRI a la solicitud presentada

PENDIENTES:

1. Resolver la situación de pago pendiente con el SRI, multa por atraso de declaración del IVA en 255 USD, y multa reglamentaria de 235 USD
2. Continuar declarando oportunamente los impuestos al SRI, con firma de contador

Hasta aquí el informe, sumillo como responsable



Ing. Katerine Endara
Gerente CEINAMB Cía. Ltda.
1708096050